



## AYUNTAMIENTO DE HERRERA

Avda. Constitución, 1  
41567- Herrera (Sevilla)  
Teléfono: 95 401 30 12  
Fax: 95 401 32 96  
info@aytoherrera.com

### En Herrera (Sevilla), a 31 de Julio de 2019.-

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Herrera (Sevilla), a las 13:30 horas, se constituye la Mesa de Contratación, en asistencia del correspondiente Órgano de Contratación, para la adjudicación del Contrato Mixto del Suministro y Servicio Integral con Garantía Total del Proyecto: **“Renovación de las Instalaciones de Alumbrado, Iluminación y Señalización Exterior del municipio de Herrera (Sevilla)”**, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, varios criterios de adjudicación, sujeto a regulación armonizada, conforme al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) y al Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT), aprobados por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Herrera (Sevilla), en sesión celebrada el día 24 de Mayo de 2019.

La Mesa de Contratación se declara constituida tal y como se detalla a continuación, una vez verificado el quórum de asistencia necesario, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

#### Presidente.-

- D. Jorge Muriel Jiménez, Alcalde – Presidente del Ayuntamiento de Herrera (Sevilla).

#### Vocales.-

- D. José M<sup>a</sup>. N. Campos González, Secretario General Accidental del Ayuntamiento de Herrera (Sevilla), en sustitución de la Secretaria General, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Carmen Molina cantero, quien se encuentra de baja laboral.

- D. Miguel Ángel Vilches Sánchez, Interventor, en régimen de acumulación, del Ayuntamiento de Herrera (Sevilla).

- D. Joaquín Muriel Navarrete, Funcionario del Ayuntamiento de Herrera (Sevilla), en sustitución del vocal titular D. Antonio J. González Cabello, quien se encuentra en período de disfrute vacacional.

#### Secretario.-

D. José Luis Orellana Muñoz, Funcionario del Ayuntamiento de Herrera (Sevilla).

Asiste igualmente D. Francisco Javier García Sutil, Director Gerente de la empresa Gabe Calidad, S.L., dada la facultad de la Mesa de Contratación de solicitar el asesoramiento de técnicos o expertos independientes con conocimientos acreditados en las materias relacionadas con el objeto del contrato.





## AYUNTAMIENTO DE HERRERA

Avda. Constitución, 1  
41567- Herrera (Sevilla)  
Teléfono: 95 401 30 12  
Fax: 95 401 32 96  
info@aytoherrera.com

El anuncio de la licitación se publicó en el Perfil del Contratante con el contenido contemplado en el Anexo III de la de la Ley 9/2017, de 08 de Noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

La documentación integrante del expediente de contratación, en particular, la Memoria Justificativa del contrato, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas y el documento de aprobación del expediente se publicó en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Herrera (Sevilla), así como en el Portal de Transparencia Municipal: <http://aytoherrera.sedelectronica.es/transparency>.

Asimismo, se designó los miembros de la Mesa de Contratación y se publicó su composición en el Perfil del Contratante, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

### Licitadores presentados, en plazo:

- ALISEA ESCO, S.A.
- ALUMBRADOS VIARIOS, S.A. (ALUVISA)
- ELSAMEX, S.A.
- IMESAPI, S.A.

En acto no público, el Presidente de la Mesa de Contratación, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, ordena la apertura de los SOBRES A presentados por los licitadores que contienen la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos (Documentación Administrativa).

Todos licitadores presentan la totalidad de la documentación establecida en el PCAP, en concreto:

### ➤ ALISEA ESCO, S.A.

- Documento Europeo Único de Contratación (DEUC).

- Declaración responsable que no forman parte de los órganos de gobierno o administración de la empresa persona alguna a la que se refiere la legislación sobre incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

- Relación de empresas pertenecientes al mismo grupo.

- Declaración de confidencialidad.

### ➤ ALUMBRADOS VIARIOS, S.A.

- Documento Europeo Único de Contratación (DEUC).





## AYUNTAMIENTO DE HERRERA

Avda. Constitución, 1  
41567- Herrera (Sevilla)  
Teléfono: 95 401 30 12  
Fax: 95 401 32 96  
info@aytoherrera.com

- Declaración responsable que no forman parte de los órganos de gobierno o administración de la empresa persona alguna a la que se refiere la legislación sobre incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

- Relación de empresas pertenecientes al mismo grupo.

- Declaración de confidencialidad.

➤ **ELSAMEX, S.A.**

- Documento Europeo Único de Contratación (DEUC).

- Certificado que no forman parte de los órganos de gobierno o administración de la empresa persona alguna a la que se refiere la legislación sobre incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

- Relación de empresas pertenecientes al mismo grupo.

- Inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del sector Público y Certificado de vigencia.

➤ **IMESAPI, S.A.**

- Documento Europeo Único de Contratación (DEUC).

- Certificado que no forman parte de los órganos de gobierno o administración de la empresa persona alguna a la que se refiere la legislación sobre incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

- Relación de empresas pertenecientes al mismo grupo.

- Declaración de confidencialidad.

- Documentación acreditativa a la solvencia económica y financiera y de la solvencia técnica o profesional.

**Resultando, por tanto, que no procede otorgar plazo de subsanación alguno, la Mesa de Contratación, por unanimidad, acuerda la admisión de todos los licitadores.**

A continuación, la Mesa de Contratación procede a la apertura de los SOBRES B: Proposición Técnica (*Justificación Técnica de los elementos de ponderación dependientes de juicio de valor*), considerando, por unanimidad, que su contenido se ajusta a lo estipulado en el PCAP.





## AYUNTAMIENTO DE HERRERA

Avda. Constitución, 1  
41567- Herrera (Sevilla)  
Teléfono: 95 401 30 12  
Fax: 95 401 32 96  
info@aytoherrera.com

De conformidad con lo establecido en el PCAP, la Mesa de Contratación, por unanimidad, ACUERDA solicitar a D. Francisco Javier García Sutil, Director Gerente de la empresa Gabe Calidad, S.L., la emisión de informe técnico de estudio y valoración de la documentación contenida en los SOBRES B, conforme a los criterios estipulados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

Siendo las 14:20 horas, se da por finalizada la sesión, dándose lectura del borrador de la presente acta a los miembros de la Mesa de Contratación, quienes manifiestan su conformidad con el contenido de la misma.

**EL PRESIDENTE**

**Fdo: Jorge Muriel Jiménez.**

**EL SECRETARIO DE LA  
MESA DE CONTRATACIÓN**

*Fecha y Firma electrónica*

**Fdo: José Luis Orellana Muñoz.**

